



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

Región: Orizaba-Córdoba

Titular: Dr. Otto Raúl Leyva Ovalle

08/08/2018





Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Contenido

	Introducción.....	2
I.	Diagnóstico.....	3
II.	Planeación.....	9
	Misión y visión al 2021.....	9
	Objetivos generales.....	10
	Líneas de acción.....	12
	Metas.....	17
III.	Seguimiento y evaluación.....	21
	Referencias.....	22
	Anexos.....	23



Introducción

En los últimos años, la FACBA ha registrado mejoras en algunos indicadores de los PE que oferta, como resultado del incremento en las actividades desarrolladas por el personal académico en las funciones de docencia, investigación, vinculación, divulgación, gestión y extensión de los servicios. De manera que ha aumentado su participación en diversos eventos académicos como: aplicación y reorganización del Programa de Tutoría Académica, trabajo colaborativo de CA, GT y Academias del Conocimiento, desarrollo de Programas para el Seguimiento de Egresados y elaboración de una base de datos actualizada de los mismos, intercambio Estudiantil Nacional e Internacional, actualización de los Programas de Estudio, elaboración de diversos materiales didácticos (en particular manuales de prácticas); participación en programas de Estímulos Académicos y de becas, desarrollo de proyectos de Investigación y Vinculación, Estancias Académicas en el extranjero, así como, en publicaciones de artículos en diferentes revistas científicas. Esto ha tenido una incidencia en el mejoramiento del nivel educativo favoreciendo la eficiencia terminal.

Algunos integrantes del personal académico muestran reorganización para el cumplimiento de su trabajo, debido a las tareas relacionadas en las diversas funciones que realizan (docencia, investigación, vinculación) por lo que se están elaborando las cargas diversificadas. En el aspecto de los procesos administrativos y de manejo de recursos, se ha llegado a realizar una mayor coordinación y conocimiento/transparencia de las actividades involucradas en la gestión y adquisición de recursos en apoyo de la docencia e investigación así como para el fortalecimiento de los PE y CAs, con el fin de optimizar la insuficiencia/escasez de los mismos.

Se han planteado retos que en los planes de estudios anteriores no se tenían, en este sentido es demandante una mayor y mejor infraestructura de salones, laboratorios y de equipamiento informático; así como de una normatividad bien clara para la comunidad universitaria de la entidad, ya que éstos enfrentan problemas de confusión, derivados de la evolución del mismo MEIF. Es necesario el mejoramiento de los programas de tutorías, de vinculación y de investigación, así como los resultados de las experiencias educativas (EE) de Servicio Social y Trabajo Recepcional. También se debe promover la cultura de calidad y sostenibilidad de manera transversal a todas las EE de los PE, con el fin de incluirlas como paradigmas de vida cotidiana, en contribución a las grandes problemáticas sociales y ambientales.

I. Diagnóstico

Fortalezas

Actualmente, la plantilla académica está conformada por 66 docentes, de los cuales 32 son profesores de tiempo completo (PTC), 12 técnico académico de tiempo completo (TA TC), 1 técnico académico de medio tiempo (TA MT) y 21 profesores por horas (PPH). De los cuales, 23 cuentan con el grado doctoral, 33 con grado de maestría y 10 con licenciatura. Al respecto, 5 docentes (3 PTC, 1 TA TC y 1 PPH) realizaron el proceso de jubilación, por lo que se ha puesto en marcha el programa de relevo generacional; en donde, siguiendo los lineamientos de contratación institucional se ha privilegiado a docentes con el máximo nivel de estudios y con incursión en áreas de investigación, experiencia profesional, generación y aplicación del conocimiento que fortalece la formación de los estudiantes.

Recientemente, el 10% de los profesores realizan movilidad académica tanto a nivel nacional como internacional, cifra que aumentó derivado de los programas de apoyo financiero y de vinculación, a diferencia con el quinquenio pasado en donde solo el 3% de los académicos incursionaron en el programa de movilidad académica.

En cuanto a la calidad educativa, los dos programas de licenciatura, cuentan con el reconocimiento de calidad (Nivel 1) otorgado por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); en relación a lo anterior, el PE de Ingeniero Agrónomo se encuentra re-acreditado hasta el año 2021 por el Comité Mexicano de Acreditación de la Educación Agronómica A.C. (COMEAA), mientras que, el PE de Licenciado en Biología cuenta con una re-acreditación hasta el 2020 por el Comité para la Acreditación de la Licenciatura en Biología A.C. (CACEB). Cabe mencionar, que la DES es sede de la Maestría en Horticultura Tropical, Maestría en Manejo y Explotación de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar y Doctorado en Ciencias Agropecuarias, reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) de CONACyT.

La FACBA oferta en los PE de licenciatura 120 lugares, respectivamente. La matrícula de ingreso se ha comportado de la siguiente manera: en 2016 el ingreso para el PE Ingeniero Agrónomo fue de 106, mientras que, para el PE de Licenciado en Biología fue de 100

alumnos; en 2017 la matrícula fue de 113 y 87, respectivamente. Durante el año 2016 a el Doctorado en Ciencias Agropecuarias ingresaron 5 alumnos, mientras que para en 2017 ingresaron 3. Cabe mencionar, que la sede Córdoba tiene una matrícula máxima de 18 alumnos inscritos, la cual se ha mantenido cubierta en su totalidad.

Respecto la Maestría en Horticultura Tropical ingresaron en el 2016, 11 alumnos mientras que en 2017 fueron 12, la Maestría en Manejo y Explotación de los Agrosistemas de la Caña de Azúcar actualmente no tiene matrícula de alumnos ya que recientemente se reestructuro su plan de estudios y en agosto del 2018 se aceptarán un máximo de 18 alumnos.

Para asegurar la calidad y pertinencia de la educación, de manera permanente, a través de las academias se actualizan los programas educativos de las experiencias que conforman la currícula de la DES con la finalidad de incluir temas actuales e innovadores de las diferentes áreas de formación.

Con la finalidad de brindar apoyo integral a los estudiantes, el sistema de tutorías de la DES, atiende a la totalidad de la matrícula de los PE y de los Posgrados ofertados, teniendo un promedio de 10 tutorados por académico, lo cual favorece el cumplimiento de los indicadores de calidad requeridos por los organismos acreditadores.

En cuanto a la producción científica derivada de la investigación, resalta la generación de 40 productos durante el periodo 2016 a la fecha.

Cabe destacar que siete de los PTC, durante los años 2016-2017 han obtenido financiamiento para la realización de diversos proyectos registrados ante diversos organismos como PRODEP y tres pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Cabe mencionar, que la DES cuenta con un campo experimental de 12 hectáreas, un vivero y cinco invernaderos, que brindan la oportunidad a la comunidad universitaria de desarrollar actividades académicas, lo que genera investigación, recursos y vinculación con el sector agropecuario. A su vez, la DES, proporciona servicios externos al sector productivo, ofreciendo análisis de suelo, agua, bromatológicos, toxicológicos y asesoría externa.

Oportunidad

Actualmente, el 25% de los académicos tienen grado doctoral, incrementando la posibilidad de incorporarse al SNI y perfil PRODEP, obteniendo recursos externos para la investigación a través de estos programas, cumpliendo así con los indicadores de calidad marcados por los organismos evaluadores; atendiendo las observaciones emitidas por COMEAA y CACEB, la DES cuenta con la Unidad de Manejo y Conservación de Recursos Genéticos (UMCRG) la cual, además de formar recursos humanos, se prevé dará servicios externos, como análisis de relación planta-patógeno y diversidad genética; el laboratorio de hongos, cuenta con la posibilidad de generar proyectos y recursos mediante la comercialización de hongos silvestres comestibles; mientras que, los laboratorios de cultivo *in vitro* de tejidos y de microbiología tienen el potencial de transferir tecnología al sector hortícola, ornamental y agropecuario de la región. Respecto a los campos experimentales de la DES, la vinculación permitirá realizar pruebas de efectividad y toxicidad de diferentes moléculas de herbicidas e insecticidas en el mercado.

Con la finalidad de generar oferta educativa congruente a la demanda de cada periodo y que favorezca la permanencia y egreso de los estudiantes se ha utilizado la herramienta institucional “PLANEA-UV”. En cuanto al apoyo a los estudiantes, existen becas económicas de diversas índoles (manutención, fundación UV, deportes, excelencia al desempeño académico y algunas privadas) mismas que se difunden entre la comunidad universitaria a través de la página oficial de la UV y de la DES, así como, del programa de tutorías y de las redes sociales de la Facultad. Adicionalmente, se fortalece el desarrollo integral del estudiante, a través de la coordinación de deportes y difusión cultural, ofertándose experiencias educativas de elección libre, tales como: estancias de investigación científica, ajedrez, teatro, danza, diversidad cultural, baile de salón, entre otras.

Cabe mencionar que existe un amplio programa de apoyo institucional, como PROMUV o PFCE para la movilidad académica y estudiantil promoviendo capacitación en instituciones nacionales e internacionales. Durante el periodo 2016-2018 han sido apoyados financieramente a través del programa PFCE, cinco alumnos (3 de licenciatura y 2 de maestría) y 14 docentes (8 apoyos nacionales y 6 internacionales), de los cuales 4 han sido

invitados externos; fortaleciendo la relaciones interinstitucionales, así como, la formación académica y estudiantil. Además, cada semestre se ofrecen cursos disciplinarios y pedagógicos de actualización continua para académicos.

La promoción del desarrollo académico de los docentes de la DES con nivel licenciatura y maestría para realizar estudios de posgrado con apoyo financiero propios a la Universidad o becas externas fomenta el desarrollo de la planta docente. Además, se cuenta con recursos humanos (a nivel licenciatura, maestría y doctorado) para la realización de proyectos de investigación y su consecuente producto científico), lo que posibilita la obtención de reconocimientos y estímulos financieros en función de la productividad científica.

En relación con la actividad de investigación, los docentes pueden aplicar a convocatorias internas y externas para la consecución de recursos enfocados a la mejora de infraestructura, equipamiento y formación de recursos humanos de alto nivel. Por otro lado, la divulgación del conocimiento generado en la DES en escenarios nacionales e internacionales promueven el reconocimiento e impacto de la misma entre la comunidad científica, así como la vinculación intra e interinstitucional. Un punto clave en las actividades de investigación, vinculación y movilidad están enfocadas en la planeación y realización de proyectos de investigación y transferencia de tecnología con impacto regional, nacional e internacional.

Debilidad

La DES, ha enfrentado grandes retos, dentro de los cuales podemos listar:

- La falta de un programa continuo para la formación y actualización de docentes en el dominio de una segunda lengua. Esto incide directamente en la internacionalización.

- A pesar de que se ha incrementado la demanda de cursos del Programa de actualización de Académicos (PROFA), el número de académicos que no aprovechan esta oportunidad sigue presente.

- Alto índice de deserción, particularmente en el PE Licenciado en Biología, debido a que cada inicio de ciclo escolar ingresa alrededor de 50 estudiantes por invitación, que al

cumplir con los requisitos para realizar un cambio de carrera, un 80% de ellos solicitan su baja definitiva.

- A pesar de que el sistema tutorial considera la atención a la totalidad de la matrícula de los PE, el 20% de los estudiantes no aprovechan la guía académica brindada por el tutor.

- El plan de estudios del PE Ingeniero Agrónomo se encuentra en proceso de actualización desde 1999, mientras que el Licenciado en Biología se actualizó en 2013, lo que puede significar una debilidad académica y profesional ante sus pares.

- Los programas de apoyo a la movilidad estudiantil en la DES, presentan un 4% de participación, debido a que los alumnos no cubren los requisitos establecidos, como es el dominio del idioma inglés. Caso similar a lo que ocurre con el programa de becas, ya que, no son aprovechados en su totalidad.

- La falta de gestión oportuna para solicitar que se impartan experiencias educativas de elección libre en la DES, genera dificultades en la formación integral de los estudiantes.

- Se registra bajo índice de productividad derivado de la investigación científica, debido a las diversas actividades que los académicos desempeñan, dificultando la generación sistemática de los productos mencionados.

- La productividad realizada de las actividades de investigación no es equitativa para todos los docentes; ya que la producción científica reportada del 2016 a la fecha para la DES, es realizada por tan solo en el 23% de los docentes, mientras que el resto no han reportado producción científica durante ese periodo. Además, no existe un sistema efectivo que permita captar la producción científica o tecnológica individualizada.

- A pesar de que se ha recibido el apoyo, se han incorporado nuevos docentes y la creación de nuevas tecnologías para hacer “ciencia” hacen que no se tenga un equipamiento al 100% en la DES dificultando el cumplimiento de los objetivos establecidos en los proyectos de los nuevos PTC, SNI, perfil PRODEP, así como, en las actividades sustantivas.

- Aún prevalece el 10% de profesores con licenciatura, impactando negativamente en los indicadores de calidad. Actualmente, el 50% de esos profesores están gestionando su proceso de jubilación y el resto considerando ingresar a un Posgrado.

- La liberación de plazas de profesores de TC para el relevo generacional.

- Es una necesidad primordial el incremento en el número de aulas y laboratorios o la modificación de los horarios de los PTC y TA, para erradicar las problemáticas relacionadas con los espacios mencionados. Además, es indispensable considerar el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de la entidad, así como la adecuación de los espacios para personas con capacidades diferentes.

- Escasa valoración de las actividades de extensión para el Programa de Estímulo al Desempeño Académico (PEDPA).

- El impacto en el programa de Difusión de la Carrera de Licenciado en Biología no ha sido el esperado, reflejándose negativamente en el número de aspirantes de la DES.

Amenaza

Debido a la reducción del presupuesto Federal destinado para la Ciencia y la Tecnología, las actividades relacionadas a las mismas se han visto afectadas debido a la disminución en el financiamiento de proyectos, aunado a la competencia de otras instituciones por dicho recurso, lo que redundará en estrictos estándares de participación, acceso y permanencia a los diversos estímulos. Aunado a lo anterior, actualmente, la DES cuenta con 21 docentes con posgrado pero con un tipo de contratación como académico por horas, ya que a la fecha, no se han liberado las plazas que han quedado vacantes por académicos de tiempo completo jubilados en los últimos tres años, por lo que, el relevo generacional se ha visto fuertemente afectado y la DES no ha logrado incrementar la participación de la plantilla académica en convocatorias PRODEP y SNI afectando así, las actividades sustantivas de la misma.

El área de influencia de la DES ha disminuido significativamente, debido al establecimiento y diversificación de Instituciones cercanas que realizan mayor difusión de su oferta educativa y cuentan con infraestructura nueva, lo cual ha impactado negativamente en la matrícula del PE de Licenciado en Biología.

En cuanto a la prestación de servicios externos existen otras instituciones y empresas (locales/regionales) que ofrecen servicios similares a los de la DES.

II. Planeación

Misión y visión al 2021

Misión

Ofrecer servicios educativos de calidad a nivel superior y de posgrado competentes internacionalmente, sustentados en valores humanistas, aplicando la ciencia y la tecnología, para afrontar la problemática regional en el área biológico-agropecuaria, bajo una perspectiva de desarrollo sostenible y compromiso social.

Visión

Ser una entidad líder a nivel nacional, por su excelencia en la formación de recursos humanos que promuevan la ética, la ciencia y la tecnología, en la resolución de problemas biológico-agropecuarios, favoreciendo el desarrollo sostenible del país.

Objetivos, acciones y metas

PTE 2017-2021		Entidad académica/dependencia							
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
Eje I. Liderazgo académico	1. Oferta educativa de calidad.	1. Analizar, reestructurar, rediseñar y mantener actualizados los programas educativos basándose en los ejes universitarios. Desarrollar programas que promuevan el intercambio de experiencias profesionales en universidades de reconocido prestigio y permitan reconocer académicamente las actividades realizadas.	1.1 Elaboración de los programas en todas las experiencias educativas que permitan que los alumnos generen la capacidad de solucionar problemáticas en diferentes campos que se relacionen con su vida profesional.	1. Lograr que los programas de las experiencias educativas de licenciatura estén en formato de competencias para el año 2021.	25 %	40 %	60 %	80 %	100 %
			1.2 Realizar por academias la recopilación de los diferentes programas con sus respectivos temas con la finalidad de conocer la secuencia educativa de las diferentes EE tanto para la carrera de licenciado en biología como en el de ingeniero agrónomo.	2. Integrar los contenidos por EE para evitar duplicidades en los temas de las mismas EE.	25 %	40 %	60 %	80 %	100 %
			1.3 Articular los proyectos educativos de la FACBA con relación al sector social e implementar talleres para el fomento del uso de la tecnología de información y comunicación en las EE.	3. Realizar un proyecto o evento al año que articule la docencia, investigación, vinculación con los sectores sociales e impulsen la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			1.4 Desarrollar la flexibilidad e integración de los PE que promueven la formación del estudiante y asegurar la calidad de su desempeño profesional.	4. Lograr que el 100% de los planes de estudio de los programas educativos que se imparten en la FCBA cumplan las observaciones de los acreditadores e integran actividades de aula y práctica docente con un enfoque en la solución de problemas	25 %	40 %	60 %	80 %	100 %

			reales a su entorno.						
			1.5 Desarrollar las competencias profesionales que respondan a las necesidades locales y regionales, permitiendo la formación de personas con alto sentido de responsabilidad social y ambiental.	5. Fomentar que el 50% de los egresados participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
			1.6 Promover que los programas de estudios integren en sus actividades académicas, una relación con el entorno social, impulsando la educación ambiental para el desarrollo sustentable, de acuerdo a las necesidades locales y regionales.	6. El 100% de los programas de cada PE integren actividades académicas y sociales vinculadas al desarrollo local y regional.	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
			1.7 Organizar un programa de promoción de las carreras, donde se haga mención de la oferta académica, becas, campo laboral, investigación y la cobertura de la movilidad.	7. Incrementar en un 10% la matrícula del programa educativo de licenciatura.	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
			1.8. Desarrollar, con base en los convenios y cartas de intención vigentes, un programa de movilidad para académicos.	8. Incrementar la movilidad de académicos a un 20% de la entidad	20 %	40 %	60 %	80 %	100 %
			1.9 Identificar mediante un programa de atención a los estudiantes de alto desempeño para obtener una base de datos y así fomentar su formación en un segundo idioma.	9. Lograr que al menos 20 estudiantes de la entidad obtengan una certificación en un segundo idioma.	10 %	20 %	50 %	75 %	100 %

			1.10 Desarrollar, con base en los convenios y cartas de intención vigentes, un programa de movilidad para estudiantes.	10. Lograr al menos que el 5% de los estudiantes de la DES participen en las convocatorias de movilidad nacional e internacional	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
				11. Desarrollar anualmente, cuando menos tres eventos deportivos, tres culturales que promuevan el bienestar de la comunidad académica de la DES.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
				12. Cada profesor que realiza actividades de investigación genera y registra en la plataforma institucional al menos un producto científico y/o tecnológico al año.	30 %	50 %	70 %	90 %	100 %
		2. Elevar la calidad de los PE de licenciatura y posgrado que se imparten en la Entidad Académica con la finalidad de ampliar la oferta educativa para que posteriormente los egresados logren mejores niveles de competitividad y contribuyan al desarrollo regional y nacional.	1.11 Promover la inserción de los egresados en posgrados nacionales e internacionales.	13. Lograr que el 20% de los egresados de licenciatura continúen con estudios de posgrado.	20 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			1.12 Generar un programa de difusión-vinculación de los programas educativos de licenciatura	14. Alcanzar un 50% de aumento en la matrícula de los PE de licenciatura sean de primera inscripción	0 %	20 %	50 %	75 %	100 %
			1.13 Definir detalladamente los requisitos de ingreso para aclaración a los nuevos prospectos y así permitir el aumento de la matrícula en los tres programas de posgrado.	15. Mediante los programas de difusión de los PE de la DES generar un instrumento que facilite a los aspirantes conocer y entender el proceso de ingreso a la entidad	50 %	70 %	80 %	90 %	100 %
			1.14. Desarrollar programas que promuevan el intercambio de experiencias profesionales en universidades de reconocido prestigio alrededor del mundo y permitan reconocer académicamente las actividades realizadas.	16. Mantener los programas de la DES con la certificación de calidad (COMEAA, CACEB, PNPC).	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

			1.15 Desarrollar redes Nacionales e internacionales y programas de investigación con pares de reconocido prestigio internacional.	17. El 25% de los académicos participa en proyectos de investigación interinstitucional	20 %	30 %	50 %	80 %	100 %
	2. Planta académica	3. Tener una planta académica que cuente con una calidad profesional de excelencia, así también, que cumpla con el perfil deseado para el cumplimiento puntual de sus funciones docentes, para asegurar la formación óptima de estudiantes de la DES, en un marco de valores y principios institucionales.	3.1 Asegurar la contratación de personal académico que cumpla con los requerimientos de la DES, en cuanto a perfil deseable, calidad, capacidad y experiencia para realizar el relevo generacional.	18. El 100% de los docentes por asignatura de nuevo ingreso de la DES cuentan con posgrado.	50 %	70 %	80 %	90 %	100 %
				19. El 100% de los PTC de la DES, cuentan con posgrado.	50 %	70 %	80 %	90 %	100 %
			3.2 Fomentar entre los docentes la actualización y aprendizaje del idioma inglés.	20. El 80% de los docentes cuentan con certificación en el idioma inglés.	20 %	40 %	60 %	80 %	100 %
			3.3 Promover la participación de los docentes en programas de movilidad nacional e internacional.	21. Lograr que el 15% de los académicos realicen actividades de movilidad internacional durante el quinquenio.	20 %	40 %	60 %	80 %	100 %
	3. Apoyo al estudiante	4. Incrementar la calidad académica de los estudiantes, mediante su participación en estancias y veranos de investigación, foros científicos, intercambio estudiantil en programas de doble titulación, que coadyuve al desarrollo de tecnología innovadora y atención de la problemática regional que enfrenta el campo y la biodiversidad mexicana, a través de su	4.1 Motivar y promover la participación y vinculación de los alumnos en programas de colaboración interinstitucional nacionales e internacionales.	22. El 5% de los estudiantes, realicen actividades de movilidad nacional o internacional al menos una vez durante sus estudios.	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
			4.2 Generar convenios con instituciones gubernamentales y privadas, así como con la sociedad en general que permitan al estudiante conocer y atender las problemáticas del campo y de la	23. Que al menos el 30% de los alumnos de la DES se integren a las diferentes actividades de investigación, vinculación y movilidad académica, obteniendo recursos externos para el desarrollo de estas	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %

	inserción en proyectos que otorguen becas o financiamiento para el desarrollo de tales actividades e implementar un programa de salud integral dirigido al estudiantado, que abarque salud sexual y emocional, así como temas culturales, deportivos y vocacionales, mediante la adecuada atención del tutor.	biodiversidad mediante la obtención de recursos financieros, humanos y de infraestructura para la solución de las mismas.	actividades.						
		4.4 Promover y gestionar eventos culturales y deportivos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, así como detectar estudiantes destacados en estas áreas para su reconocimiento y apoyo.	24. Difundir al 100% las convocatorias, eventos y/o torneos que emanan la DADUV y DGDC.	100%	100%	100%	100%	100%	100%
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	5. Generar investigación académica de calidad, socialmente pertinente, enfocada a la resolución de problemáticas actuales a nivel regional, nacional e internacional, con fines a la generación y transferencia de tecnología. A través de una planta académica de	5.1 Solicitar la liberación de plazas (relevó generacional) con grado doctoral y perfil deseable para la aplicación a convocatorias PRODEP y SNI.	25. Lograr que al menos el 30% de los académicos por horas obtengan la plaza de TC y participen en las convocatorias de PRODEP y SNI.	10%	30%	50%	80%	100%	
		5.2 Llevar a cabo una reunión semestral con la plantilla docente para dar seguimiento al registro de productos científicos en la plataforma institucional.	26. Las publicaciones de los académicos en revistas indexadas tengan un incremento del 10%.	10%	30%	50%	80%	100%	
		5.3 Favorecer la realización de investigación de calidad dentro de la plantilla docente a través del financiamiento que otorgue el equipamiento, suministro de reactivos y pago de publicaciones.	27. Que el 80% de los PTC participen en las convocatorias PRODEP, CONACyT entre otras, logrando así la consecución de recursos.	10%	30%	50%	80%	100%	
		5.4 Difusión de las Líneas de Generación	28. Realizar						

		alto nivel y perfil adecuado de acuerdo al modelo educativo institucional.	y Aplicación del Conocimiento, así como los proyectos de investigación de los docentes a través de seminarios informativos dirigidos a la comunidad estudiantil en todos sus niveles.	anualmente un foro informativo y de actualización en donde se de a conocer a la comunidad de la DES los productos derivados de las investigaciones.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
			5.5 Difundir y ampliar la gama de servicios profesionales ofertados por la DES.	29. Actualizar el catálogo de servicios y continuar con la difusión en la pagina institucional así como en las redes sociales	50 %	60 %	70 %	80 %	100 %
Eje II. Visibilidad e impacto social.	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria.	6. Impulsar una permanente relación con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; fortalecer y extender la cultura universitaria en el ámbito estatal, nacional e internacional a través de las actividades artísticas, científicas y	6.1 Desarrollar el modelo de vinculación universitaria acorde con la misión y visión institucional, a efecto de que contribuya de manera efectiva al desarrollo integral del estudiante.	1. Implementación del modelo de vinculación que permita que al menos el 10% los estudiantes de los PE tengan presencia y relación con los órganos gubernamentales, sociales y privados a nivel regional, nacional e internacional.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			6.2 Organizar foros multidisciplinarios con especialistas destacados sobre temas emergentes de atención prioritaria para el desarrollo regional.	2. Realizar bianualmente al menos un proyecto innovador que de solución a cuando menos una problemática detectada en los foros mutidisciplinarios	0 %	10 %	30 %	70 %	100 %
			6.3 Institucionalizar los modelos de acción social universitaria: emprendimiento e innovación, inserción laboral y transferencia de tecnología, como un marco general para el desarrollo de proyectos y actividades de vinculación.	3. Impartir al menos tres talleres relacionados con la inducción al emprendimiento, la gestión de nuevas ideas, escalamiento de proyectos y registro de derechos de propiedad (marcas, modelos de utilidad).	0 %	10 %	30 %	70 %	100 %

		académicas. Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante y a consolidar la presencia y el reconocimiento de la Facultad por la sociedad.	6.4 Participar en el análisis de problemas sociales y económicos de los municipios del área de influencia de las entidades académicas, y aportar iniciativas para su atención, a través del trabajo colaborativo de profesores y de los cuerpos académicos.	4. Organización de al menos una feria anual en coordinación con los municipios de influencia de la DES para identificar y proponer soluciones problemas sociales y económicos.	0 %	10 %	30 %	70 %	100 %
			6.6 Realizar proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en comunidades urbanas, suburbanas y rurales; asimismo, desarrollar estrategias que promuevan la realización del servicio social y prácticas profesionales en espacios universitarios, preferentemente interfacultades, que favorezca la formación del estudiante y en beneficio de la comunidad universitaria.	6. Organizar anualmente al menos dos proyectos de educación ambiental, concientización ecológica, uso de tecnologías aplicadas a problemas ambientales que tengan impacto en comunidades urbanas, suburbanas y rurales.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
	6. Emprendimiento y egresados.	7. Fomentar el emprendimiento y la innovación a través de la promoción de	7.1 Aplicar acciones del programa Emprende UV que impulsa la cultura del emprendimiento y la inserción laboral.	7. Impulsar la participación de un proyecto de emprendimiento en convocatoria del INADEM.	0 %	10 %	30 %	60 %	100 %

		acciones de formación integral que respondan a las necesidades del entorno regional y analizar la incorporación	7.2 Implementar estrategias para promover y desarrollar la actitud, la habilidad y la capacidad emprendedora de la comunidad universitaria a través de cursos y talleres para fomentar la cultura del emprendimiento.						
		de los egresados en el sector productivo, así como la percepción y necesidades del empleador	7.3 Desarrollar ferias de emprendedores para exhibir los productos y proyectos emanados de las experiencias educativas sobre incubación de empresas, con la participación de los actores de los distintos sectores.	8. Divulgar el programa Emprende UV para que al menos 5% de los estudiantes de la FCBA participen en las actividades del programa.	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %
		sobre el desempeño de los egresados que permita actualizar los planes y programas de estudio.	7.4 Apoyar las acciones para la implementación del programa de emprendimiento e innovación en la FCBA.	9. Realizar tres conferencias sobre experiencias exitosas de emprendimiento e innovación en el sector agrícola a los estudiantes y docentes de la FACBA.	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %
			7.5 Consolidar el programa de seguimiento a egresados, mediante la ubicación de los egresados, el tipo de empleadores, evaluación de los mismos además del análisis de pertinencia de los planes de estudio. Implementar acciones que propicien la mejora continua de los procesos educativos y de los niveles de aprendizaje alcanzados a partir de los resultados del Examen 6. General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior	10. Realizar un diagnóstico sobre la oferta y demanda laboral de los egresados para la actualización de los planes de estudio y seguimiento a recomendaciones de organismos acreditadores.	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %
				11. Lograr que al menos el 2% de los estudiantes presente el examen EGEL y que obtenga un nivel satisfactorio.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %

			(CENEVAL).						
7. Cultura humanista y desarrollo sustentable.	8. Promover una cultura humanista y de desarrollo sustentable consciente del impacto en la sociedad implementando programas de educación ambiental que permitan el uso adecuado de los recursos.	8.1 Presentar propuestas y continuar con los estímulos destinados a fomentar el desarrollo de la creatividad de los jóvenes.	12. Realizar al menos cuatro actividades para el desarrollo de la creatividad en los jóvenes, mediante el estímulo a la creación artística.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %	
		8.2 Capacitar a los artistas de la entidad académica y elevar su calidad y nivel profesional a través de distintas opciones de formación no formal (talleres, diplomados, cursos, seminarios, etc.).	13. Identificar y canalizar a los alumnos artistas de la DES a diversas opciones de formación no formal (talleres, diplomados, cursos, seminarios, etc.)	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %	
		8.3 Emitir convocatorias que fomenten las artes plásticas (dibujo, pintura, escultura, gráfica, performance) y artes visuales (cine, fotografía, video, multimedia).	14. Realizar al menos un concurso anual donde los alumnos expongan dibujo, pintura, escultura, gráfica, performance, cine, fotografía, video, y/o multimedia	0 %	10 %	50 %	80 %	100 %	
		8.4 Apoyar la tradición del Día de Muertos y Todos Santos. Implementar un programa de Educación Ambiental y Cultura del Cuidado del Agua. Identificar y sistematizar los sistemas de captación de agua existentes.	15. Crear al menos un grupo por año que represente las tradiciones regionales y nacionales.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %	
8. Internacionalización e interculturalidad	9. Impulsar y desarrollar estrategias eficientes de	9.1 Desarrollar un programa eficiente de movilidad nacional e internacional para académicos basado en los convenios y cartas de intención vigentes.	16. Lograr que por lo menos el 25% de los académicos realicen actividades de movilidad nacional e internacional al menos una vez al quinquenio.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %	

	d.	movilidad estudiantil y académica a nivel nacional e internacional para impulsar, promover y fortalecer la interculturalidad.	9.2 Desarrollar un programa de atención y seguimiento de los estudiantes con alto desempeño para formarlos en un segundo idioma.	17. Al menos el 5% de los estudiantes realicen actividades de movilidad internacional por lo menos una vez durante la duración de sus respectivos programas educativos.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			9.3 Abrir y fortalecer espacios interinstitucionales de colaboración académica que estimule la asociación de miembros o grupos de la FACBA con sus pares ubicados en las diversas instituciones nacionales e internacionales.	18. Lograr el establecimiento de relaciones académicas con al menos diez Instituciones de Educación Superior en México o en el extranjero para estimular la movilidad nacional o internacional.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
Eje III. Gestión y gobierno	9. Gobernanza	10. Modernizar el gobierno y gestión de la DES, manteniendo actualizada la información, transparentando y difundiendo la información entre la comunidad universitaria, dando cumplimiento a los reglamentos internos.	10.1 Gestión e impartición de cursos de capacitación a la comunidad de la FACBA en el uso del SIIU en la Universidad Veracruzana.	1. Capacitar al 30% del personal de confianza, personal de apoyo y académicos de la FACBA en el uso de los sistemas informáticos con los que cuenta el SIIU y de los sistemas de información con los que cuenta la UV.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			10.2 Capacitación continua a la comunidad de la FACBA para el uso eficiente de los elementos que conforman el SIIU.	2. Realizar anualmente una platica informativa para dar a conocer a la comunidad de la FACBA el uso eficiente de los elementos que conforman el SIIU	0 %	20 %	50 %	80 %	100 %
			10.3 Invertir en infraestructura para contar con un sistema de acceso permanente a internet, lo que permitirá mantener actualizados los equipos de cómputo. Así mismo, asistir a cursos de capacitación para el manejo eficiente de la infraestructura tecnológica de la entidad.	3. Asegurar que el 100% de la información resultante de los procesos administrativos sea de acceso público apeándose a las leyes de manejo de los datos.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %

			10.4 Encuestar a la comunidad estudiantil de la FACBA para estimar el porcentaje de usuarios y el conocimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad.	4. Impartir al menos un taller por periodo a estudiantes de la FACBA sobre la infraestructura tecnológica de la entidad.	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %
			10.5 Subir a la plataforma de internet los ingresos económicos a la Facultad provenientes de la aportación del Comité Promejoras de la entidad por los estudiantes.						
			10.6 Subir a la plataforma de internet los ingresos económicos a la facultad provenientes de proyectos externos.						
			10.7 Implementación de mecanismos de evaluación sobre el conocimiento de los procesos administrativos que tienen que ver directamente con docentes y estudiantes.	5 Aplicar las TIC's para la difusión del reglamento interno de la Facultad.	0 %	25 %	50 %	80 %	100 %
			10.8 Elegir experiencias educativas que permitan el abordaje del conocimiento del reglamento interno de la entidad y su difusión entre la comunidad estudiantil.						
			10.9 Establecer periódicamente reuniones de trabajo de académicos para la creación de planes de en caso de contingencias.	6. Hacer operativo el comité de protección civil de la EA, mediante la elaboración de un manual en caso de contingencias.	0 %	10 %	40 %	70 %	100 %
			10.10 Organizar el plan de evacuación adecuado a las instalaciones y a la población de la entidad.	7. Realizar al menos un simulacro de sismo por año en la EA; así como pintar señaleas que indiquen los puntos de seguridad en ese caso	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %

			10.11 Elaborar un mapa de riesgos en la Facultad, así como en el trayecto de la carretera federal hacia la Facultad.						
			10.12 Con el Comité de Protección civil de la entidad, definir rutas de evacuación y puntos de reunión.	8. Solicitar pláticas a las autoridades para la comunidad universitaria y la forma de actuar en situaciones de peligro y desastres naturales.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			10.13 Realizar simulacros de contingencias periódicamente.						
			10.14 Dar a conocer, entre la comunidad universitaria, los protocolos de seguridad en caso de balaceras o enfrentamientos entre la delincuencia organizada.						
	10. Financiamiento	11. Identificar posibles fuentes de financiamiento interno, externo, nacional e internacional y obtener a través de ellas, soporte económico, humano y de infraestructura que apoye las actividades académicas y de investigación para garantizar la calidad y competitividad de la DES.	11.1. Elaborar y mantener actualizada una base de datos que concentre la información de diversas convocatorias, programas de participación, colaboración y financiamiento de los cuales pueda beneficiarse la comunidad universitaria.	9. Participar anualmente por lo menos, en una convocatoria de financiamiento.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			11.2 Capacitar a docentes y comunidad estudiantil sobre los procesos y trámites necesarios para participar en la consecución de recursos; así como generar talleres y/o cursos a través de educación continua.	10. Generar y participar semestralmente cursos sobre la consecución y gestión de recursos financieros.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
			11.3 Implementar y difundir un catálogo de productos y servicios que puedan ser brindados a través de la DES.	11. Actualizar y promocionar semestralmente el catálogo de productos y servicios de la DES.	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %

	11. Infraestructura física y tecnológica	12. Mantener y modernizar las instalaciones para favorecer el cumplimiento de las metas institucionales y actividades sustantivas de la DES.	12.1 Mantener y modernizar las instalaciones para favorecer el cumplimiento de las metas institucionales y actividades sustantivas de la DES.	12. Dar continuidad anual al mantenimiento de la planta física y tecnológica de la DES	10 %	30 %	50 %	80 %	100 %
--	---	--	---	--	------	------	------	------	-------

Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación de las acciones y metas planteadas son constantemente monitoreadas por los diferentes docentes responsables para cada caso, además algunos otros que son participes en los diferentes eventos de gestión de nuestra facultad. Dichos responsables se apoyan en diferentes estrategias para formar bases de datos que conjunen los contenidos necesarios para cumplir con las acciones y metas; por ejemplo fichas, fotografías, reportes, informes, etc. de las personas involucradas y que apoyan en la formación conjunta del Plan de Desarrollo de nuestra entidad.

Así mismo, se establecerán escalas porcentuales de avances para cada producto o evidencia, de esta manera se puede considerar como alcanzada la meta al completarse 80% de avance.

Referencias

- Plan General de Desarrollo 2030. <https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>
- Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. *Pertenencia y Pertinencia*. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>
- Recomendaciones de organismos externos evaluadores y acreditadores. Repositorio de evaluación externa en licenciatura. <http://colaboracion.uv.mx/planeacioninstitucional/evaluacion-externa>
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-y-seguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-de-fortalecimiento-institucional/>
- Estadística institucional. <https://www.uv.mx/informacion-estadistica/>
- Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>